Diputado Cuello valora que propuesta de reforma previsional del gobierno de Boric venga a solucionar en el momento una demanda legítima que permita vivir dignamente a los pensionados

El diputado Luis Cuello observa con preocupación las acciones que está realizando la oposición en conjunto con las empresas dueñas de las AFP, en contra de la reforma previsional que lleva a cabo el gobierno y que de aprobarse aumentaría en forma notoria las jubilaciones a los actuales pensionados y los futuros.

El parlamentario denunció que las empresas extranjeras dueñas de las AFP han recurrido a la propia embajada de los Estados Unidos en Chile para expresar su molestia ante la propuesta de reforma a las pensiones del presidente Gabriel Boric.

Lo conversado entre las industrias de pensiones y la embajada de los Estados Unidos no ha sido develado, pero sí se conoce que éstos, junto a la oposición, tratarán de detener los avances en materia de jubilaciones.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2022/11/ESTADOS-1.mp3

El diputado Luis Cuello destacó el fracaso del sistema de pensiones privados implantado en la dictadura, y al mismo tiempo, dijo que la propuesta de proyecto de reforma previsional del gobierno de Boric viene a solucionar en el

momento una demanda legítima que permita vivir dignamente a los pensionados.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2022/11/ESTADOS-2.mp3

El parlamentario por la región de Valparaíso e integrante de la comisión de trabajo de la cámara, dijo que se requiere la reforma previsional que establece un sistema mixto, pero que los actuales jubilados recibirán garantías, al mismo tiempo destaca las labores de cuidado entre otros grandes beneficios sociales.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2022/11/ESTADOS-3.mp3

Al concluir, el parlamentario enfatizó que la derecha junto a las empresas dueñas de las AFP, han iniciado una campaña de propaganda en medios de comunicación que trata de menoscabar lo que ha mandatado la gente, el fin de las AFP y la creación de otro ente que entregue pensiones dignas.